



Ficha de actividades	N°12	2018
-----------------------------	-------------	-------------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano (X)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	METROPOLITANA
Comuna	TALAGANTE
Fecha	19 DE JUNIO DE 2018
Lugar	CASA DE LA CULTURA DE TALAGANTE, AV.LIBERTADOR BERNARDO O’HIGGINS #3201.
Tema	ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES DE FAMILIAS PROVINCIA DE TALAGANTE
Facilitadores*	EQUIPO PROVINCIAL TALAGANTE Y UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA REGIÓN METROPOLITANA.

*Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	18	-	18
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	-	-	-
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	-	-	-
Funcionarios/as	14	-	14
Total asistentes	32	-	32

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	15
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	0
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	1
Otros	0

4.-Objetivo de la actividad:

Entregar orientaciones en favor del funcionamiento y estructura de las Organizaciones de Familias de los Jardines Infantiles – ya sean Centros Generales de Padres y Apoderados u otras organizaciones de familias - en línea con la nueva Política de Reconocimiento y Participación de las Familias, y conocer su percepción e inquietudes sobre su rol y participación en JUNJI.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB))

Utilizando los lineamientos del mecanismo de la Ley N°20.500 “Diálogo Ciudadano”, se realiza un proceso informativo y consultivo con representantes de Organizaciones de Familias, con el propósito de conocer su percepción en cuanto a su rol y participación en la institución, en favor de su organización y quehacer en sus comunidades educativas.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

Se desarrolla este Encuentro de Organizaciones de Familias, con la presentación de la Coordinadora Provincial, Equipo Técnico Provincial de Talagante, dando la bienvenida a los asistentes.

Luego Encargada de Participación Ciudadana de la Región continúa con una introducción del marco institucional de JUNJI y presentando a Trabajadora Social de la Provincia Talagante que dará a conocer la Nueva Política de Reconocimiento y Participación de las Familias en JUNJI, haciendo énfasis en la diferencia de la anterior política y lo que se espera conseguir con la actual, su objetivo, fundamentos y principios.

También se trata el tema del Rol de las Organizaciones de Padres y Apoderados en la JUNJI, resaltando su participación en diferentes instancias en la rutina del Jardín Infantil, el objetivo y las funciones del Centro de Padres, y los beneficios de tener personalidad jurídica.

Posteriormente se invita a una pausa para luego continuar con un taller en la segunda parte de la jornada, donde se socializa la Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública y los lineamientos de JUNJI respecto de esta.

Se presenta como ejemplo el “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, explicando quienes pueden postular, las materias que aborda y las áreas de postulación, además se indica que este fondo cierra su proceso de postulación el 28 de junio de 2018.

A raíz de lo presentado surgen consultas por parte de las asistentes como problemas con municipio para cambio de directiva entre otras dudas para poder acceder a los fondos concursables, se señala que dejen por escrito en formularios de consultas, comentarios y opiniones para responder a solicitudes de forma adecuada y poder continuar con la Consulta Ciudadana sobre el Rol y Participación de las Organizaciones de Familias en JUNJI con las siguientes preguntas.

1° ¿Qué características tiene el Jardín Infantil que le permiten participar, y cuales le dificultan?

2° ¿Qué acciones, tareas o actividades del Jardín Infantil están a cargo de la Organización de Familias?

3° ¿Qué iniciativas les gustaría realizar en la Comunidad del Jardín Infantil que fueran organizadas por el Centro de Padres u otra organización de Familias?

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

No hubo

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Se trabajó en 2 grupos focales, los cuales concluyen en plenario lo siguiente.

En cuanto a lo que les permite participar señalan:

- Nos permiten participar mediante reuniones de apoderados y entrevistas personales.
- Realización de encuestas sobre temas a tratar en las planificaciones.
- Reuniones Comunitarias (espacio propio)

- Información clara y constante que nos da el Jardín es una buena instancia para poder participar.
- Jardín puertas abiertas, es algo totalmente transparente y claro que nos da tranquilidad a las familias.
- Inclusión a nivel profesional y personal, que permite generar confianza y lazos entre familias y apoderados.
- Participación permanente de la familia

De aquellas características del Jardín que les dificultan participar:

- Una de las dificultades es el horario en que se cita a las actividades o reuniones.
- Aún no se forma un centro de padres en el Jardín, y eso lo consideramos una dificultad, el no tener Centro de Padres.
- Continuidad de los apoderados en el Jardín (se nos pide mínimo un año de antigüedad, para poder formar la organización de Centros de Padres y también para poder sacar la personalidad jurídica)
- Falta de personal en el Jardín Infantil (participantes manifiestan preocupación por personal de jardines y las condiciones que trabajan para prestar cuidado a niñas y niños)
- Protocolos limitan algunas veces, por protocolos de JUNJI, o por pautas de ellos como Jardín, a veces uno no puede juntarse, no puede hacer actividades que como padres queremos realizar, en otros horarios, pues en los que regularmente se hacen dificulta que lleguen las familias.

Respecto a las actividades o acciones que están a cargo de la organización de padres y apoderados del Jardín:

- Generar recursos para bienestar del Jardín
- Mejoramiento de espacios, aunque sea un Jardín nuevo.
- Organización de actividades recreativas y masivas que se organicen en el Jardín Infantil.
- Crear fondos para comprar material, o cosas necesarias para los distintos niveles.
- Generación de material de apoyo para las actividades de las niñas y niños (material reciclable, entre otros)
- Hermosear el Jardín o cambiar algún ambiente, o rincón del Jardín, cuidar los espacios que las niñas y niños tienen.
- Cooperaciones en general.
- Apoyo a enfermedades de párvulos y familias a través de colectas, canastas de alimentos (todo lo que pueda servir a la familia, y que el Jardín y los apoderados puedan apoyar.

De las iniciativas o propuestas que les gustaría realizar a los CPA:

- Recaudar fondos para la implementación de una biblioteca
- Mejoramiento de infraestructura (patios techados)

- Realización de actividades solidarias (es importante apoyar a las familias que de pronto tienen alguna necesidad)
- Impartir talleres de emprendimiento (por medio de una organización, se puede postular a los talleres del SENCE para así ayudar a las mismas comunidades dentro del Jardín, padres que tengan otra oportunidad de desarrollo personal, para obtener beneficios)
- Prestar asistencia social voluntaria
- Talleres varios voluntarios
- Estrategias para participación de las familias en talleres y actividades (para acercar a las familias al Jardín, lamentablemente tenemos muy poca participación de la familia, somos siempre muy poquitos los que estamos ahí, ayudando).

Equipo Supervisor de la Provincia Talagante, complementa la relevancia de los temas que han surgido en la actividad, en específico con los temas de horarios para actividades expuestas y sobre la importancia de opinar y escuchar a las familias.

Las participantes comentan de experiencias en los cambios de horarios de las reuniones de apoderados donde se han beneficiado a las familias y ha mejorado la convocatoria, pero que al mismo tiempo la realidad del sector, complica reunirse muy tarde, dado que las distancias son muy largas y los sectores son oscuros, y eso también es considerado una dificultad para participar.

Encargada de la Unidad de Participación da agradecimientos por la asistencia y participación a la actividad, participantes comentan y señalan que es una instancia muy valorable para los equipos educativos de los Jardines que sus apoderados participen de estas, además de permitir que las familias se den cuenta de varias cosas, entre ellas poder conocer la realidad de otras comunidades, y así vivenciar otras experiencias de aprendizaje en favor de sus hijas e hijos.

Surge la propuesta desde las participantes el poder realizar más instancias de este tipo durante el año y poder hacer un trabajo conjunto con los Centros de Padres de la Provincia, como una reunión para revisar el plan anual de trabajo de los Centros de Padres y Apoderados, de modo de poder observar los avances que se van teniendo, manifestando la necesidad de tener un trabajo coordinado del año y en conjunto con los Centros de Padres y Apoderados de otros Jardines para apoyarse entre sí.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad



LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, (ejemplo:

www.emol.cl ; www.biobio.cl)

No hubo

Cuñas ciudadanas (incorporar si hubieron comentarios u opiniones realizadas por participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1: *“Se agradece la oportunidad de informarnos, de este modo poder empoderarnos con la información necesaria para crear un Centro de Padres y Apoderados, y llevar nuevos recursos o ideas para mejorar la educación de nuestros niños”* Soledad Ramírez, Apoderada, Jardín Infantil Bernardo O’Higgins de Talagante.

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	PAULA ANTINOPAY FLORES
Fecha de Envío*	27-07-2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente